

Cooperación Técnica

I. INFORMACIÓN BÁSICA DE LA CT

País/Región:	CHILE
Nombre de la CT:	Política Nacional Minera: Apoyo a un proceso participativo nacional en Chile
Número de CT:	CH-T1242
Jefe de Equipo/Miembros:	Walter, Martin (INE/CCH) Líder del Equipo; Milano, Flavia (VPC/VPC) Jefe Alternativo del Equipo de Proyecto; Benavente, Jose Miguel (IFD/CTI); Bonifaz Urquiza, Jeanette (INE/INE); De Pierola Del Aguila, Jose Carlos (INE/INE); Marcelino Reboucas, Lidia (VPS/ESG); Marini, Luca (VPS/ESG); Mendoza Benavente, Horacio (LEG/SGO); Miller Astete, Sebastian Jose (CSC/CCH); Nunes Da Cunha, Natascha (INE/INE); Robles Alzamora, Paola A. (CSC/CCH); Valdes Florenzano, Claudia Andrea (INO/IEN); Vieyra, Juan Cruz (IFD/ICS); Carrasco, Carolina E.
Taxonomía:	Apoyo al Cliente
Operación a la que la CT apoyará:	
Fecha de Autorización del Abstracto de CT:	22 Ene 2020.
Beneficiario:	República de Chile, a través de su Ministerio de Minería de Chile
Agencia Ejecutora y nombre de contacto:	Inter-American Development Bank
Donantes que proveerán financiamiento:	Programa Estratégico para el Desarrollo de Infraestructura (INF)
Financiamiento solicitado del BID:	US\$450,000.00
Contrapartida Local, si hay:	US\$200,000.00 (En-Especie)
Periodo de Desembolso (incluye periodo de ejecución):	18 meses
Fecha de inicio requerido:	27 de febrero 2020
Tipos de consultores:	Firmas y consultores individuales
Unidad de Preparación:	INE-Infrastructure and Energy Sector
Unidad Responsable de Desembolso:	CSC/CCH-Representación Chile
CT incluida en la Estrategia de País (s/n):	Si
CT incluida en CPD (s/n):	No
Alineación a la Actualización de la Estrategia Institucional 2010-2020:	Inclusión social e igualdad; Capacidad institucional y estado de derecho

II. OBJETIVOS Y JUSTIFICACIÓN DE LA CT

- II.1 El proyecto tiene como objetivo la mejora continua de la contribución socioeconómica y el desempeño ambiental del sector minero chileno, mediante apoyo a la elaboración e implementación de la Política Nacional Minera (PNM). El proyecto apoyará la realización de un proceso participativo de actores de gobierno, industria, academia, y sociedad civil (comunidades y organizaciones) en las regiones de Chile para la preparación de la PNM y la implementación de acciones prioritarias

identificadas en ese proceso. Para ello apoyará: (i) la realización de una serie de actividades de participación de los interesados en todo el país, facilitadas por un equipo de expertos, con el fin de reunir aportes para la PNM y garantizar que refleje una amplia gama de expectativas y sensibilidades, (ii) la celebración de mesas redondas técnicas de expertos sobre temas clave, a fin de determinar indicadores SMART y entidades responsables de llevar adelante la PNM; (iii) la formulación de un perfil de proyecto destinado a hacer factible al menos una medida prioritaria identificada en el proceso de participación, y (iv) esfuerzo de comunicación y transparencia para garantizar que la política sea conocida y apoyada por los principales grupos interesados.

- II.2 Chile es el primer productor mundial de cobre, yodo y renio; el segundo productor de molibdeno y litio; el tercero de boro; y el cuarto de plata. En los últimos 10 años, la industria minera contribuyó en promedio con un 11% al PIB nacional, porcentaje que aumenta significativamente en algunas regiones mineras - en Atacama y Tarapacá, por ejemplo, ha contribuido con 38% del PIB regional en ese periodo. El sector es fuente, en promedio durante la última década, de 57% de las exportaciones totales nacionales, y genera alrededor de 200.000 trabajos directos y 500.000 indirectos, que sumados representan aproximadamente el 8,5% de la población económicamente activa del país. Además, el sector consume 30% de la energía a nivel nacional y 3% del agua, por lo que moviliza importantes inversiones en esos sectores estratégicos ([COCHILCO 2019](#)).
- II.3 La contribución del sector minero a objetivos de desarrollo socioeconómico y ambiental nacionales –mejor acceso a educación, salud y servicios de infraestructura básica, y soluciones para reducir la dependencia de combustibles fósiles de la matriz energética y combatir el stress hídrico nacional– es significativa, pero podría ser aún mayor ([COCHILCO 2013](#); [Medina 2017](#)). En reconocimiento del potencial del sector, el Gobierno de Chile ha priorizado en su programa de gobierno la elaboración de la PNM, instrumento que busca habilitar el desarrollo sostenible de la industria minera y así potenciar su rol en el desarrollo del país. Mediante la PNM, Chile se propone liderar la transición hacia una minería más sostenible: que conjuntamente gestione a largo plazo los niveles de producción y competitividad internacional y los aspectos sociales y ambientales de las operaciones y proyectos. El objetivo de la PNM es fomentar las condiciones para que la minería contribuya de manera más efectiva con los Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS, ver: [UNDP 2016](#)).
- II.4 Las políticas mineras nacionales permiten a los países identificar, priorizar e implementar reformas e iniciativas orientadas a cumplir objetivos sectoriales estratégicos de largo plazo –ver los casos de [Australia](#) y [Canadá](#). Cuando son elaboradas de forma participativa, las políticas sectoriales dotan de mayor legitimidad social los esfuerzos del sector público y privado por mejorar el desempeño del sector. Estos instrumentos subyacen la formulación de iniciativas sectoriales y les confieren mayor coherencia sistémica y legitimidad social ([Endl 2017](#); [Ghorbani y Khan 2016](#)). También, permiten identificar oportunidades concretas para la acción pública y privada, con impactos medibles y auditables.
- II.5 Existen valiosos antecedentes en Chile de procesos participativos para la elaboración de políticas sectoriales. En el sector energético, por ejemplo, se llevó adelante en 2015 un proceso de relacionamiento multiactor para la elaboración de la [política sectorial al año 2050](#) dirigido a establecer orientaciones y metas para el desarrollo de un sector energético confiable, sostenible, inclusivo y competitivo. En el sector minero, un grupo de actores comenzó en 2013 el proceso de elaboración

de una propuesta de [visión para la minería](#) como plataforma de desarrollo nacional - que dio impulso a la creación de [Alianza Valor Minero](#) y la [Corporación Alta Ley](#)- y puso de manifiesto la voluntad de diálogo y participación de diversos actores a nivel nacional en la formulación de una nueva PNM. En 2019, el Ministerio de Minería inició un diálogo de alcance nacional con actores del sector público, privado, social (académicos y comunitario) en el que se acordaron los principales desafíos y oportunidades en el sector minero, y priorizaron acciones para acometerlos.¹

- II.6 La perspectiva plural de los actores en el territorio es un componente importante de la PNM, puesto que permite complementar, revisar y validar las conclusiones del proceso de relacionamiento iniciado a nivel nacional por el gobierno chileno. Finalmente, la PNM se fortalece por su carácter participativo; cuando es reflejo de un acuerdo social, político y técnico. Sin embargo, los procesos de relacionamiento multiactor a nivel territorial son técnica y logísticamente desafiantes. Experiencias de gobiernos interesados en el fortalecimiento de los marcos de la gobernanza para el sector minero-energético con base en mejores prácticas y procesos de relacionamiento multiactor indican la importancia de dotar a estos procesos de la debida neutralidad, transparencia y sustento técnico. Es preciso que los procesos de relacionamiento multiactor y reflexión estratégica -sobre las mejores prácticas en materia de políticas públicas y mecanismos de autorregulación de la industria basadas en acuerdos voluntarios- generen mayor confianza entre las partes con base en el respeto mutuo, la equidad y los derechos ([Grupo de Dialogo Latinoamericano 2013](#), [Milano 2018](#); GLASE 2019, en prensa). La vinculación es un proceso, un conjunto de acciones planificadas, que se lleva con las partes interesadas. Debe llevarse a cabo de manera equitativa e inclusiva, teniendo en cuenta las opiniones de todos los interesados, en particular, la participación equitativa de mujeres y hombres, la participación socioculturalmente apropiada de los pueblos indígenas y los mecanismos para la participación equitativa de los grupos en situación de vulnerabilidad.
- II.7 A partir de su trabajo en América Latina y el Caribe, el BID ha capitalizado una profunda experiencia en temas de participación ciudadana/comunitaria. Dicha experiencia se tradujo en su [Estrategia de Relacionamiento Grupo BID-Sociedad Civil](#) para una planificación para la participación ciudadana efectiva. Dicha Estrategia orienta en el “cómo” diseñar acciones de debida diligencia respecto a información, diálogos, consultas, colaboración y alianzas. Subraya la importancia de crear instancias y plataformas de relacionamiento multiactor para explorar e implementar soluciones innovadoras a los principales desafíos aplicables al sector extractivo. Iniciativas impulsadas por gobiernos, sociedad civil e industria se benefician de la buena coordinación y comunicación de las partes interesadas; y políticas y proyectos en el sector minero han sido más exitosos cuando han logrado establecer canales de comunicación continuos y fluidos y alianzas estratégicas entre partes. Los procesos de relacionamiento multiactor y comisiones tripartitas en el diseño de políticas permiten articular acciones de desarrollo que se adecuan mejor a las necesidades de los países.² En el sector minero, el adecuado

¹ El diálogo nacional contó con la participación de diversos representantes de gobierno, industria y sociedad civil, organizados en agrupados en 5 mesas de trabajo temáticas: Mesa de Política Nacional, Mesa de Desarrollo Económico Sostenible, Mesa de Desarrollo Social Sostenible, Mesa de Desarrollo Ambiental Sostenible, y Mesa de Gobernanza de la Minería para un Desarrollo Sostenible.

² ME-L1051, GY-L1039, BR-M1180, BR-T1337, CO-T1482, BR-M1127, RG-X1129 y RG-T2243. Del BID Lab los ejemplos incluyen: el Programa de ReDes para el Desarrollo Sostenible de Familias en Situación de

relacionamiento de partes interesadas permite generar confianza, ampliar oportunidades de desarrollo territorial, así como gestionar la conflictividad sectorial. El BID apoya este tipo de abordaje obrando como mediador de buena voluntad, aportando conocimiento técnico y facilitando el establecimiento de espacios neutrales de relacionamiento constructivo entre actores, en reconocimiento de la importancia crítica de la participación y el involucramiento ciudadano substantivo y oportuno en los procesos de toma de decisiones públicas (GLASE 2019, en prensa): promueve una visión de largo plazo para el sector.

- II.8 Los objetivos y actividades de esta CT están alineados con dos de las tres áreas transversales de la Actualización de la Estrategia Institucional del Banco 2010-2020 (AB-3008): capacidad institucional y estado de derecho; y cambio climático y sostenibilidad ambiental. Sobre el primer tema, la CT apoya la gobernanza del manejo de los recursos naturales de Chile, a nivel nacional y a nivel local, y fortalece la institucionalidad extractiva a partir de mejoras en el marco normativo y relacional para la gestión sectorial. Sobre el segundo, a través del fortalecimiento en la institucionalidad y normatividad del sector, se busca que la explotación de los recursos naturales se lleve adelante de forma sostenible y minimizando el impacto ambiental. En cuanto a la Estrategia de País con Chile 2018-1011, dada la naturaleza transversal de los impactos del sector minero, la CT está alineada con el objetivo de aumentar la inversión y mejorar la productividad --específicamente con aumentar la competitividad de las exportaciones de bienes y diversificar la económica y con incrementar la calidad de vida de la población, mediante una mejora en las capacidades del Estado para entregar servicios a los ciudadanos. Por otro lado, la CT contribuye en la implementación de la Estrategia Grupo BID-Sociedad Civil en cuanto a la planificación de acciones para una participación ciudadana efectiva. El proyecto también se encuentra alineado con el marco de resultados del Programa Estratégico de Desarrollo de Infraestructura (INF, GN-2819-1) en cuanto contribuye a mejorar el diseño y el seguimiento de políticas públicas y la transmisión de lecciones aprendidas en el sector minero, que es importante fuente de demanda del sector de construcción en Chile. Finalmente, el Banco cuenta con experiencia específica en este tipo de actividades en el sector extractivo (ver, por ejemplo, [RG-T3049](#); [CHT1207](#); [PE-T1408](#) y [CO-T1138](#)).

III. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES/COMPONENTES Y PRESUPUESTO

- III.1 Las actividades del proyecto se organizan en los siguientes componentes:
- III.2 **Componente 1. Apoyo a la elaboración participativa de la PNM.** Este componente tiene como objetivo promover la participación de actores (autoridades de gobierno e industria y representantes de la sociedad civil (comunidades, y organizaciones) en el proceso de la elaboración de la PNM en todas las regiones de Chile. Para tal fin, se contemplan las actividades descritas a continuación:
- III.3 **Actividad 1.1. Insumos técnicos y relacionamiento preliminar en las regiones (US\$150,000).** A través de una Secretaría Técnica/Académica (ST), se apoyará en la realización de estudios sobre: (i) el mapa de actores locales y audiencias de interés³ (y su conocimiento/posicionamiento respecto del sector minero); (ii) el

Pobreza ([BR-M1127](#)), el Programa de Construyendo una Política de Desarrollo Económico en el Estado de Río de Janeiro ([BR-M1108](#)) y el Fondo Aurus Ventures III ([CH-M1059](#)).

estatus del sector minero en su contexto regional y territorial (incluyendo brechas de disponibilidad y acceso a conocimiento e información clave, condiciones institucionales y antecedentes de relacionamiento); y (iii) referencias comparadas y mejores prácticas internacionales. Con base en este conocimiento, se apoyarán actividades de coordinación y relacionamiento preliminar con autoridades y actores locales; (i) se individualizarán las acciones previas de información, con especial énfasis en captar información sobre tendencias y percepciones de la gente⁴; (ii) se promoverán mesas temáticas técnicas sobre puntos específicos de la PNM, en preparación a las visitas al terreno; (iii) se elaboraran planes de consulta para los portadores de interés identificados; y (iv) se identificarán recursos humanos y financieros locales para apalancar acciones que favorezcan el éxito de la iniciativa y la sostenibilidad del PNM. Estas actividades preliminares son fundamentales para comunicar los objetivos que busca conseguir la PNM e identificar los canales y modalidades más adecuados para convocar a los actores a participar constructivamente en el proceso participativo de elaboración de la PNM. La ST será también encargada de apoyar con insumos técnicos complementarios que puedan ser necesarios para las actividades contempladas para la implementación de los procesos de relacionamiento multiactor en las regiones. El conocimiento generado en el marco de esta actividad (informes diagnósticos, reportes de actividades, etc.) será cedido al Gobierno de Chile, con el objetivo de fortalecer la elaboración de la PNM;

- III.4 Actividad 1.2. Implementación de procesos de relacionamiento multiactor (US\$250,000).** Se facilitarán los procesos de interacción entre los actores, proveyendo soluciones logísticas (transporte, locales, catering, elementos de comunicación audiovisual) y metodológicas (métodos de trabajo y facilitación específicos) para la implementación de procesos de relacionamiento abiertos y seguros para los participantes. La adquisición de bienes y servicios mencionados será llevada a cabo por la firma consultoras de acuerdo a lo señalado en la Sección 4.3. de este documento. Se trabajará en cada territorio con respeto a sus idiosincrasias y solventando brechas de capacidades relevantes y asegurando una adecuada disponibilidad de información y conocimiento para que los intercambios de partes conduzcan a los insumos requeridos para la formulación de la PNM. Los procesos se estructurarán en una serie de jornadas de trabajo facilitadas por expertos de al menos 4 horas cada una -incluyendo más de una jornada de trabajo por región de ser necesario, dependiendo de cuán minera sea la región (definido en base a matriz realizada por el Ministerio de Minería que incluye tamaño de la minería, mineral y cantidad de producción, PIB minero y proyectos)- con representación plural de voces del territorio. Se confeccionarán informes de resultados detallados para sintetizar y comunicar los principales aprendizajes de cada proceso de relacionamiento, que serán integrados en un documento final: la propuesta de PNM.

³ En apoyo al trabajo de los actores identificados en el ejercicio, se les invitara a crear su perfil en la plataforma del Grupo BID, [WiConnect](#), de modo que el mapeo quede debidamente geo referenciado a nivel país y regional y las organizaciones con mayor visibilidad sobre su quehacer aun luego de finalizado el proyecto.

⁴ El BID cuenta con un Observatorio Ciudadano de IA para captar tendencias, percepciones y sentimientos de la gente en tiempo real. Con los ajustes necesarios a las ciudades del proyecto, se evaluará la oportunidad de emplear la misma herramienta para procesar y comprender el volumen e intensidad de intercambios en las distintas ciudades respecto al tema minero.

- III.5 **Componente 2. Implementación temprana de actividades priorizadas por la PNM (US\$30,000).** Se prevé apoyo para la formulación conceptual de al menos un proyecto que permita operacionalizar acciones priorizadas por la PNM y catalizar su implementación temprana. Se realizará un análisis que permita determinar responsabilidades, objetivos, antecedentes, actividades, presupuesto, riesgos de implementación y modalidades de ejecución. Para facilitar el financiamiento del proyecto se podrán también elaborar anexos técnicos específicos, de análisis de costo-beneficio o costo-efectividad y de gestión de riesgos socioambientales. Los proyectos podrán ser de financiamiento público, privado o mixto.⁵
- III.6 **Componente 3. Gestión del conocimiento y actividades de comunicación (US\$20,000).** Se establecerá e implementará una estrategia de comunicación estratégica transversal (que incluya plan de gestión de medios, redes sociales y relaciones públicas) orientado a asegurar la visibilidad pública y transparencia del procedimiento de elaboración de la PNM. La estrategia de comunicación incluirá las percepciones de la gente y ofrecerá también insumos clave para la gestión de riesgos comunicacionales para todos los actores involucrados en el proceso. Junto con estas actividades se apoyará también la sistematización y comunicación del proceso de elaboración de la PNM para fomentar este tipo de procesos en otros sectores y países mediante la edición/diagramación de documentos y materiales de comunicación, apoyo a la difusión de eventos y conocimiento generado en el marco del proyecto.
- III.7 El Ministerio de Minería de Chile (Subsecretaría de Minería) administrará y ejecutará recursos de contrapartida en especie (US\$200.000, en especie) para actividades complementarias, incluyendo apoyo logístico y técnico necesario para elaboración participativa de la PNM (componente 1). La ejecución de estos recursos no significará incrementos de los gastos autorizados a la Subsecretaría de Minería u otras entidades públicas involucradas en las Leyes de Presupuestos del Sector Público para los años de ejecución del proyecto. El presupuesto total para este proyecto es de US\$650.000.

Presupuesto Indicativo

Actividad / Componente		Descripción	BID (US\$)	Contrapartida (en especie, US\$)
Componente 1.	<i>Actividad 1.1. Insumos técnicos y relacionamiento preliminar en las regiones</i>	Secretaría Técnica/Académica (mapa de actores, estatus regiones/territorios, insumos técnicos para relacionamiento)	\$150,000	
	<i>Actividad 1.2. Implementación de procesos de relacionamiento multiactor</i>	Implementación proceso de diálogo subnacional en regiones (diseño metodológico, facilitación, logística de implementación, etc.)	\$250,000	
Componente 2.	<i>Actividad 2.1. Formulación de proyecto y/o anexos</i>	Perfil de al menos un proyecto para operacionalización de prioridad para la acción	\$30,000	

⁵ El BID no se compromete a financiar dicho proyecto, pero podría eventualmente apoyar técnica y financieramente su implementación según el protocolo de aprobación de proyectos del BID en Chile definido por DIPRES.

Actividad / Componente		Descripción	BID (US\$)	Contrapartida (en especie, US\$)
Componente 3.	<i>Actividad 3.1. Comunicación estratégica y disseminación del conocimiento</i>	Diseño e implementación de comunicación estratégica; apoyo a la difusión; apoyo a la coordinación y monitoreo	\$20,000	
Otros	Actividades complementarias	Apoyo logístico y técnico para la elaboración participativa de la PNM		\$200,000
TOTAL			\$450,000	\$200,000

IV. AGENCIA EJECUTORA Y ESTRUCTURA DE EJECUCIÓN

- IV.1 Bajo esta solicitud expresa y justificada del Ministerio de Minería, el Banco actuará como agencia ejecutora dada su capacidad de aprovechar amplia red interna y externa de expertos en la materia y sus relaciones establecidas con los actores involucrados en el tema (dicha solicitud y la correspondiente no objeción de DIPRES se acompañan en el Anexo I). El BID, en su sede en Santiago de Chile, es responsable de la supervisión y la ejecución de los recursos del proyecto.
- IV.2 Las actividades a ejecutar bajo esta operación se han incluido en el Plan de Adquisiciones (Anexo III) y serán ejecutadas de acuerdo con los métodos de adquisiciones establecidos del Banco, a saber: (a) Contratación de consultores individuales, según lo establecido en las normas AM-650 del Manual Administrativo del Banco "Fuerza de Trabajo Complementaria"; (b) Contratación de firmas consultoras para servicios de naturaleza intelectual según la GN-2765-1 y sus guías operativas asociadas (OP-1155-4) y (c) Contratación de servicios logísticos y otros servicios distintos a consultoría, de acuerdo a la política GN-2303-20.
- IV.3 En lo relativo a las contrataciones, será de aplicación la Política para la Selección y Contratación de Empresas Consultoras para Trabajo Operativo Ejecutado por el Banco (GN-2765-4, párrafo 2.2, c), en virtud de lo cual firmas consultoras contratadas por el Banco pueden adquirir bienes y servicios conexos, siempre que tales bienes y servicios sean necesarios para conseguir los objetivos del trabajo operativo que ejecute el Banco, que estén incluidos en el contrato de servicios de consultoría, y que representen menos del 10% del valor de dicho contrato.

V. RIESGOS IMPORTANTES

- V.1 La implementación de iniciativas de diálogo multiactor, que son la base de procesos inclusivos para la elaboración de políticas sectoriales de largo plazo, plantean desafíos importantes en aspectos relacionados con la representatividad. En efecto, la legitimidad de estos procesos de relacionamiento reside en que se capturen adecuadamente las distintas voces de actores interesados. Para mitigar el riesgo de que partes de la sociedad no sean adecuadamente integradas y participen del proceso de elaboración de la PNM, se realizará un trabajo previo de identificación de actores clave y trabajo para gestión logística que permita su participación, en atención a dificultades de movilidad y disponibilidad de tiempo. Luego, la participación de actores será facilitada y gestionada en aplicación de mejores prácticas internacionalmente reconocidas, con foco en la gestión de grupos y relevamiento de sensibilidades en contextos complejos. Se llevarán adelante un proceso deliberado de gestión de información durante la elaboración de la Política

Nacional Minera que permitirán que los participantes comprendan la lógica y naturaleza del proceso. Asimismo, se aprovecharán lecciones aprendidas sobre la elaboración de políticas sectoriales a nivel nacional (política energética en Chile) e internacional (Canadá, Australia, y países europeos) que permitirán abordar particularidades territoriales en las regiones de Chile. El trabajo en las regiones será acompañado de diagnósticos preliminares y de interacción con actores que permitan establecer hojas de ruta para la implementación de actividades del proyecto.

- V.2 El adecuado soporte regional requiere el relacionamiento temprano desde del Gobierno de Chile con autoridades regionales. Dado que las capacidades instaladas para la gestión pública en las regiones son usualmente limitadas, se han dedicado recursos específicos que permitan abordar brechas de capacidades en entidades locales en el marco de las actividades del componente 2.

VI. EXCEPCIONES A LAS POLÍTICAS DEL BANCO

- VI.1 Ninguna.

VII. SALVAGUARDIAS AMBIENTALES

- VII.1 La clasificación de este proyecto es "C". Ver Informe Filtro de Políticas de Salvaguardia ([SPF](#), por sus siglas en inglés) y Formulario de Detección de Salvaguardias ([SSF](#), por sus siglas en inglés).

Anexos Requeridos:

[Solicitud del Cliente_69385.pdf](#)

[Matriz de Resultados_98860.pdf](#)

[Términos de Referencia_84506.pdf](#)

[Plan de Adquisiciones_49216.pdf](#)